Toca, enero de 2026

DOCTOR
FREDY ALEXANDER BECERRA GUERRERO
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL

ASUNTO: DESIGNACIÒN DE SUPERVISIÒN

El Municipio de TOCA a través de la presente comunicación le informa que ha sido designado supervisor del **CONTRATO DE PRESTACIÒN DE SERVICIOS 018 DE 2026** el cual se relaciona a continuación:

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TOCA
NIT.	800099642-6
CONTRATISTA	BRAYAN YAMID PULIDO ALBA
IDENTIFICACIÓN	1.002.697.633 de Toca
DIRECCION	Cra 7 # 3-22 municipio de Toca
TELEFONO	3118703680
NATURALEZA JURÍDICA	PRESTACION DE SERVICIOS
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	DIRECTA
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES COMO ENTRENADOR DE LAS ESCUELAS DEPORTIVAS DE BALONCESTO Y TENIS DE MESA MUNICIPAL PARA LA VIGENCIA 2026.
PLAZO Y VIGENCIA	SEIS (06) MESES
LUGAR DE EJECUCIÓN	Municipio de Toca
VALOR TOTAL DE LA ACEPTACIÓN	CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($14.400.000)
CDP	21 de fecha Enero 06 de 2026
RUBROS	2320202009-57-124301-16 -4301007

Lo anterior para que por su intermedio se ejerza el control y supervisión correspondiente con las siguientes actividades de acuerdo a la naturaleza del contrato de prestación de servicios que se requieran.

- ✓ Conocer y entender los términos y condiciones del contrato.
- ✓ Advertir oportunamente los Riesgos que puedan afectar la eficacia del contrato y tomar las medidas necesarias para mitigarlos de acuerdo con el ejercicio de la etapa de planeación de identificación de Riesgos y el manejo dado a ellos en los Documentos del Proceso.
- ✓ Hacer seguimiento del cumplimiento del plazo del contrato y de los cronogramas previstos en el contrato.
- ✓ Identificar las necesidades de cambio o ajuste
- ✓ Manejar la relación con el proveedor o contratista.
- ✓ Administrar e intentar solucionar las controversias entre las partes.
- ✓ Organizar y administrar el recibo de bienes, obras o servicios, su cantidad, calidad, especificaciones y demás atributos establecidos en los Documentos del Proceso.
- ✓ Revisar si la ejecución del contrato cumple con los términos del mismo y las necesidades de la Entidad Estatal actuar en consecuencia de acuerdo con lo establecido en el contrato.
- ✓ Aprobar o rechazar oportuna y de forma justificada el recibo de bienes y servicio de acuerdo con lo establecido en los Documentos del Proceso.
- ✓ Informar a la Entidad Estatal de posibles incumplimientos del proveedor o contratista, elaborar y presentar los soportes correspondientes.
- ✓ Solicitar los informes necesarios y convocar a las reuniones requeridas para cumplir con su función.
- ✓ Informar y denunciar a las autoridades competentes cualquier acto u omisión que afecte la moralidad pública con los soportes correspondientes.
- ✓ Suscribir las actas generadas durante la ejecución del contrato para documentar las reuniones, acuerdos y controversias entre las partes, así como las actas parciales de avance, actas parciales de recibo y actas de recibo final.

Sin otro particular,

GERMAN ALONSO BECERRA LÒPEZ
ALCALDE

ACTO DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En el mes de Enero de 2026 , se presenta el Dr. **FREDY ALEXANDER BECERRA GUERRERO** *identificado con la C.C. No. 1.056.929.889 expedida en Toca a quien se le notifica personalmente el contenido de la presente Comunicación, haciéndole entrega de una copia del contrato en mención. En constancia firma*

EL NOTIFICADO,

FREDY ALEXANDER BECERRA GUERRERO
Secretario de Desarrollo Social

QUIEN NOTIFICA,

GERMAN ALONSO BECERRA LOPEZ
Alcalde